XVI CERTAMEN DE SAETAS
"VILLA DE SANTAELLA"
SEMANA SANTA 2025

La Agrupación de Cofradías de Santaella convoca el XVI Concurso de Saetas de Santaella, que se regirá por las siguientes

Bases

1.- Podrán tomar parte en este Certamen, todos los cantaores/as que se inscriban en el mismo y que cumplan los requisitos expuestos en estas bases.
2.- Las solicitudes de inscripción podrán ser enviadas por correo electrónico: acofradiasdesantaella@gmail.com y por correo ordinario a la dirección: AGRUPACIÓN DE COFRADÍAS DE SANTAELLA, C/ Antonio Arroyo, 33 de 14546 Santaella (Córdoba)

(Obligatorio presentar solicitud de inscripción)

En dicha solicitud deberán indicar que desean participar en el XVI Certamen de Saetas de Santaella Semana Santa 2025, con su Nombre y Apellidos, D.N.I, domicilio, código postal, localidad, correo electrónico y teléfono. Asimismo, deberán indicar que aceptan las bases para participar en este Certamen; de no ponerlo en la solicitud, se entenderá que el hecho de inscribirse en este Certamen, implica su aceptación y conformidad de estas Bases.

3.- El plazo de inscripción **finalizará el MIÉRCOLES día 19 de MARZO de 2025.**

4.- El Certamen consta de las siguientes fases:

a) Las fases clasificatorias serán:
   * 1ª fase: El día 21 de marzo de 2024 (viernes) a las 22 horas
   * 2ª fase: El día 28 de marzo de 2024 (viernes) a las 22 horas

b) Fase Final: El día 4 de abril de 2024 (viernes) a las 22 horas

- El número de participantes por fases será limitado.
  En su caso, se establecerá un máximo de participantes si se considera conveniente por exceso de inscripciones (y se tendrá en cuenta el orden de entrada de las solicitudes)
  De no concurrir un mínimo de participantes se decidirá si se efectúa algún cambio en las fases de este Certamen o lo que se estime oportuno por parte de la organización.
  Durante el concurso, las decisiones relacionadas con el numero participantes se tomarán por los miembros del jurado y presidente de la Agrupación de Cofradías o persona que se designe para su presencia en este Certamen.
- Todos los candidatos admitidos para participar en el Certamen, entrarán en un sorteo donde se le adjudicará su participación en la primera o segunda fase clasificatoria.
- La no presentación en la correspondiente fase clasificatoria, se entenderá como una renuncia al Concurso.
- En todas las fases, los participantes (de esa fase) deberán personarse a las 21 horas en el lugar donde se comunique por la organización, donde se efectuará el sorteo de orden de participación de ese día.
- En la fase Final, los participantes finalistas estarán a las 21 horas en la Casa Hdad donde se vaya a realizar la final, donde se procederá al sorteo de orden de la participación; debiendo estar presentes cuando se efectúe el sorteo, entendiendo que, si no está, renuncia a participar en la Final del Certamen y no entra al sorteo, quedando fuera de concurso.

5.- El jurado podrá declarar desierto el concurso por no concurrir el número mínimo de participantes, así como cualquier decisión que se considere oportuna al respecto.
6.- El jurado estará compuesto por personas cualificadas y nombradas por la Agrupación de Cofradías y su fallo será inapelable.
7.- Los participantes están obligados, tanto en la fase clasificatoria como en la final, a interpretar dos saetas, ambas de tema libre.
8.- El hecho de inscribirse en este certamen implica la aceptación de estas bases, así como cualquier resolución que se adopte por incidencias no previstas, tanto por la Organización como por el Jurado del Concurso.
9.- **PREMIOS: - 1º PREMIO 800 EUROS y emblema de Santaella.**
- 2º PREMIO 400 EUROS y emblema de Santaella.
- 3º PREMIO 250 EUROS y emblema de Santaella.
- Tres Accésits de 150 euros a los finalistas que no obtengan los tres primeros premios y emblema de Santaella

Para más información en el correo acofradiasdesantaella@gmail.com

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados/as

Santaella, 30 de enero de 2025